



INFORMA

Depósito Legal: AS-331498

USIPA-SAIF

Año: 2018 Número: 05/2018 Fecha: 11/ABRIL/2018

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno.: 985 96 63 31 / Fax: 985 25 30 45 / Correo Electrónico: usipa@asturias.org / Página web: www.usipa.es

COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE INFRAESTRUCTURAS DEL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES:

CONCENTRACIÓN DEL PERSONAL DE BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

En primer lugar, desde **USIPA** queremos agradecer su asistencia a ese buen número de trabajadores -laborales y funcionarios- adscritos a las **brigadas de conservación de carreteras** que, en un ejercicio de **responsabilidad, compromiso y profesionalidad**, optaron por participar en la **concentración** convocada por el Comité de Empresa de Infraestructuras -convocatoria a la que también se sumó la Junta de Personal Funcionario- y que se celebró ayer tarde, martes 10 de abril, ante la Junta General del Principado.

El **motivo** de la concentración fue la **comparecencia del Director General de Infraestructuras y Transportes**, José María Pertierra, ante la **Comisión Parlamentaria de Infraestructuras** para hablar, en principio, de la **precaria situación de los vehículos y maquinaria** adscritos a las brigadas de conservación de carreteras. Aunque no fue del único asunto del que habló ya que, a pesar de sus reticencias y gracias a la insistencia de todos los grupos parlamentarios (excepto del grupo socialista, que no realizó ni una sola pregunta) tuvo que pronunciarse también acerca de la **situación del personal de esas brigadas de conservación de carreteras** y de esa **propuesta de “reestructuración”** que pretende.

Tal y como pudimos constatar los delegados sindicales de **USIPA** presentes en la sala, la comparecencia fue **decepcionante**, salpicada de **“medias verdades”** que nadie pareció creer, y únicamente enfocada a **defender su gestión** y a **defender ese modelo mixto (mitad recursos públicos propios, mitad externalización de servicios)** que tan bien dice funcionar en las tareas de conservación de una red de carreteras del Principado, *“tan heterogénea y tan complicada por su difícil orografía y por las peculiares características geológicas y geotécnicas de su terreno”*.

Informó de las 1.052 **incidencias** que se sufrieron en el primer trimestre de 2018, especialmente intensas a principios del mes de febrero debido a la vialidad invernal y en las que *“se tuvieron que abrir vías de comunicación que no eran titularidad del Principado para ayudar a restaurar el servicio eléctrico o el servicio en vías municipales”*. Momento en el cual aprovechó para felicitar a los **trabajadores** por su **entrega y profesionalidad**.

Informó de los 165 **vehículos y máquinas** adscritos a la conservación de carreteras, de los que actualmente en el **parque de reparación** únicamente están:

- ✓ 3 camiones, 1 de ellos a punto de salir de allí (de un total de 28 camiones);
- ✓ 6 vehículos/camiones de apoyo (de un total de 16), de los cuales 1 será reparado y los otros 5 quedarán en reserva, para aprovecharlos y obtener piezas de recambio antes de darlos de baja;
- ✓ 1 pala cargadora (de un total de 14 palas cargadoras);

- ✓ 2 turbofresadoras (de un total de 7 turbofresadoras).

Insistió en el hecho de que **NO se volverá a repetir la circunstancia de que sean destinados a tareas de transporte de trabajadores camiones o vehículos que no cumplan las condiciones de seguridad necesarias** o en los que no sea correcto el funcionamiento de los cinturones de seguridad.

Informó de que la **renovación del parque móvil** se acometerá **progresivamente** y de acuerdo a las **prioridades** que distribuye -de mayor a menor prioridad- en tres grupos:

1. Los camiones de las brigadas (informa de que sólo 4 camiones tienen más de 20 años y el resto menos de 10 años), los vehículos de los vigilantes de explotación y los vehículos de los celadores (informa que 4 de ellos tienen más de 15 años y más de 450.000 Km.).
2. Los vehículos/camiones de apoyo.
3. La maquinaria pesada, las desbrozadoras, las turbofresadoras...

Culpó de la dificultad para gestionar las necesidades del departamento y de la paralización de vehículos y maquinaria a la **nueva Ley de Contratos de las Administraciones Públicas** y al tratamiento que ésta da a los **contratos menores**, que dice *“fue objeto de un sinfín de consultas, ajustes y dudas para su correcta interpretación”* y que, al parecer, incluye *“desde contratos para la retirada de un argayo hasta la compra de dos euros en tornillería”*.

Sin embargo, ha demostrado una **exagerada falta de previsión** para adaptarse a una nueva Ley de Contratos que ya hace tiempo se sabía que iba a entrar en vigor, porque todavía hoy nos dice que... **“en un par de meses quedará ya ultimado este asunto para poder licitar con una mayor agilidad”**.

Pero también culpó de lo mismo a la **prórroga presupuestaria**, coyuntura que parece insalvable para la adquisición de las piezas de recambio necesarias para acometer la reparación de la mayoría de averías “fáciles” en los propios parques adscritos al servicio.

Como el número de vehículos en espera de reparación no coincidían con los datos facilitados por varios de los grupos parlamentarios y con los que tenemos las propias organizaciones sindicales, se limitó a contestar que los datos posiblemente fueran recogidos en fechas distintas, afirmando ser la presentada por él muy reciente, de estos días.

Afirmó no pensar, al menos actualmente, en la **externalización** de más servicios, pues considera que el **modelo mixto actual** funciona correctamente, desmintiendo por tanto que se pueda estar produciendo un **“desplazamiento” de la gestión del servicio de conservación de carreteras hacia la empresa privada**.

Asimismo, desmintió estar “vaciando” de trabajo el taller de reparaciones de la calle Comandante Janáriz, en Oviedo, para favorecer una futura **operación inmobiliaria** de venta del solar, de la que afirma nunca haber oído nada.

En cuanto al **personal**...

Informó de una **plantilla actual de 308 trabajadores** directamente vinculados con la conservación de las carreteras, pero omitió dar cifra alguna de los trabajadores que están día a día “al pie del cañón”, trabajando en las carreteras, en las distintas brigadas.

Omitió hablar de la **progresiva “amortización” de puestos de trabajo** en su día destinados a estas brigadas de conservación de carreteras que ha venido realizando nuestra Administración en los últimos años. Por tanto, también omitió hablar de la **progresiva reducción del número de brigadas** existentes y que ahora, en “su propuesta”, quieren reducir aún más, a tan solo 18 brigadas (3 brigadas por cada una de las 6 zonas).

De hecho, dijo haber sólo 16 o 18 **puestos vacantes** que quisiera cubrir si estuviera en sus

manos..., pero que su cobertura no depende de él.

Argumentó que el **cierre de algunos parques de brigadas** se debe a que, con la red de carreteras actual, el **tiempo de respuesta** para acceder a unas u otras zonas no se puede ni comparar, siendo muy inferior al que era necesario hace años, cuando se decidieron sus respectivas localizaciones.

Probablemente no sepa o no haya querido saber que, como en **USIPA**, tampoco coinciden con esa apreciación los alcaldes de los municipios afectados, que ya han manifestado en la prensa asturiana su **malestar y descontento** con esa **“liquidación” de parques y brigadas**.

Informó que la suya es una **propuesta técnica** con la que se pretende atender las que denomina **“horas estructurales”**, éstas que no podrán realizarse como **“horas extras”**. Una propuesta técnica que dice **no “recortar” efectivos**, sino reorganizar los recursos materiales y los recursos humanos para mejorar la eficiencia del servicio al permitir **atender permanentemente las incidencias** y las emergencias en las carreteras también en **horario nocturno**, en **fines de semana** y en días **festivos**.

Una propuesta técnica para la que dice **no necesitar más trabajadores** de los que tiene ahora; aunque no fue nada claro a la hora de contestar a los grupos parlamentarios sobre la **realización de “horas extras”**, que insistió se habían debido sólo a una coyuntura imprevisible como es la **vialidad invernal**, sin referir nada sobre el requerimiento del Servicio de **Inspección de Trabajo** al respecto de las “horas extras” y a sus verdaderas causas: **la falta de personal** y no la reordenación.

En ningún momento entró a detallar mínimamente la propuesta en cuestión, que afirmó no ser objeto de su comparecencia en la Comisión Parlamentaria de Infraestructuras.

Informó que la propuesta ya está en la **Dirección General de Función Pública** donde analizarán su viabilidad desde el punto de vista jurídico. De ser así, afirma que no será una propuesta impuesta, sino negociada donde corresponda con “la parte social”.

Lo dicho... **DECEPCIONANTE... y más de lo mismo**.

En **USIPA** lo tenemos claro: si la maquinaria está parada y los vehículos en los talleres, si no se dota al servicio de presupuesto suficiente para atender sus reparaciones y para adquirir nuevos vehículos y/o maquinaria, si la plantilla se va “amortizando” progresivamente y ni siquiera se procede a la cobertura de vacantes, si se reducen brigadas y se cierran parques, si la reducción, como estamos comprobando, es generalizada... ...**la precarización del servicio de conservación de carreteras es un hecho... ..y, por tanto, también su progresiva y completa externalización**.

Sobran otras conclusiones y valoraciones de ningún tipo. Si acaso, que cada uno de vosotros saque las suyas.

Por último, agradecer a casi todos los **grupos parlamentarios** el tiempo dedicado a un asunto que llevaban correctamente **preparado en general** así como también su **implicación e insistencia** en el requerimiento de explicaciones al Director General de Infraestructuras y Transportes. Lástima que el grupo parlamentario socialista no haya querido seguir esta senda y su única intervención haya sido para criticar y poner en duda lo referido por los demás.

Como siempre, en **USIPA-SAIF** estamos a vuestra disposición no sólo para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto sino también para hacer llegar a las Mesas de Negociación vuestras propuestas y/o sugerencias.

En cualquier caso, os seguiremos manteniendo puntualmente informados...



**USIPA, TU SINDICATO INDEPENDIENTE
PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS**